CONVOCATORIA No. GCO-GEZ-003-2025

En la ciudad de Santa Marta, el día 06 de junio de 2025, de conformidad con lo señalado en los términos de selección por convocatoria, en los Capítulos: *IV Cronograma de la convocatoria* y *V Habilitación Jurídica*, la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual de **INVEMAR,** procede a revisar jurídicamente que los documentos aportados estén acordes con lo indicado en los términos de la convocatoria:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	NIT.: 890.102.572-9	NIT.: 891.780.111-8
Propuesta técnico-económica: Documentos para acreditar Experiencia:	**Componente técnico:** Deber incluir en su propuesta: – Objetivos. – Metodología: Explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. – Cronograma: Establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto – Actividades: Detalle de las actividades a realizar, especificando el número de talleres que se llevarán a cabo para cada una de ellas, según lo dispuesto en el presente documento. – Productos, según lo dispuesto en el presente documento. – Información del personal que prestará el servicio.	**Cumple**	**No Cumple**
	Componente Económico: debe incluir en su propuesta: – Valor de los servicios a todo costo identificando las fases, teniendo en cuenta el valor máximo a ofertar. – Duración, según lo dispuesto en el presente documento. – Lugar de ejecución, según lo dispuesto en el presente documento. – Forma de pago y aceptación de las políticas de pago establecidas por el INVEMAR. – Debe incluir en su oferta la información del personal que utilizará para la prestación del servicio. – Indicar si requerirá o no subcontratación. En caso de requerirla, solo se permite subcontratación parcial. Para efectos de autorización de subcontratación, debe remitir junto con su oferta: Comunicación firmada indicando las actividades a subcontratar y la información de la	**No Cumple**	**No Cumple**

	persona natural y/o jurídica que va a ejecutar parcialmente los servicios. – Requisitos adicionales		
	1. Certificados de contrato finalizado, acta de finalización o liquidación donde se evidencie experiencia en actividades iguales o similares al objeto de la presente contratación. 2. Certificados de contrato finalizado, acta de finalización o liquidación o certificados de investigación donde se evidencie experiencia en actividades relacionadas con el desarrollo de talleres y espacios de participación con actores. 3. Certificados de contrato finalizado o acta de finalización o liquidación que acrediten experiencia en la ejecución de proyectos o actividades en la región de la Ciénaga Grande de Santa Marta.	**No Cumple**	**Cumple**
Documentos para acreditar idoneidad:	El equipo de trabajo deberá estar compuesto mínimo por: – Un (1) Profesional Universitario en áreas de economía o administración. – Un (1) Profesional Universitario en áreas de derecho o afines. – Un (1) Profesional Universitario en áreas de las ciencias sociales o afines. La acreditación de la idoneidad se validará mediante títulos académicos de pregrado; y tarjeta profesional en los casos que haya lugar.	**Cumple**	**Cumple**
Inscripción de proveedores:	Estar inscrito como proveedor y/o contratista de **INVEMAR** y/o mantener su información actualizada, para lo cual puede acceder a https://workflow.invemar.org.co/Forms/RDP-RegistroProveedores	**Cumple**	**Cumple**
Póliza de seriedad de la oferta a favor de particulares	**Vigencia:** Desde la fecha de la oferta hasta la fecha estimada de firma del contrato y dos meses más. **Valor asegurado:** Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta económica. Recibo de pago o certificado de Paz y Salvo expedido por la Aseguradora y clausulado.	**No Cumple**	**Cumple**
RESULTADO:		**No habilitada**	**No habilitada**

De conformidad con lo señalado en el *Capítulo V Habilitación Jurídica,* luego de verificar la documentación aportada, se deja constancia que las ofertas presentadas por los participantes con NIT: **890.102.572-9** y **891.780.111-8** no llenan los requisitos establecidos y exigidos en los términos de la Convocatoria **GCO-GEZ-003-2025,** por tanto, no son habilitadas jurídicamente.

Con base en lo anterior y en atención a lo dispuesto en los términos de la Convocatoria **GCO-GEZ-003-2025**, el presente proceso de selección se declara **DESIERTO.**

CLAUDIA JULIETH PEREZ RIVERA

CLAUDIA JULIETH PEREZ RIVERA
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	María Alejandra Bautista	Profesional de Adquisiciones	María Alejandra Bautista Ruiz Firmado digitalmente por María Alejandra Bautista Ruiz